

## 8 PUNTOS IMPORTANTES QUE TODO DIRECTOR DE OPERACIONES DEBE SABER ACERCA DE LA FE

### **1. La Factura Electrónica representa un cambio que modificará las operaciones entre empresas, proveedores y clientes.**

La miscelánea fiscal señala que a partir de la publicación de la RMF 09, las empresas auto impresoras ya no podrán imprimir sus propias facturas y deberán encargar la producción de éstas a impresores autorizados por el SAT, o bien, adoptar el modelo de Factura Electrónica (Comprobante Fiscal Digital). Con este cambio se prevé un impacto creciente en todas las empresas, sean o no autoimpresoras, y, a su vez, en las operaciones que se llevan a cabo con clientes y proveedores.

### **2 Con la implementación de la Factura Electrónica se agilizan los procesos operativos**

Migrar a la Factura Electrónica trae a las empresas ahorro en papel, insumos, costos y almacenamiento; pero además agiliza los procesos internos y la comunicación comercial de la empresa, disminuye tiempos de pago, optimiza espacios físicos y, sobre todo, permite comprobar la veracidad de los comprobantes emitidos al contar con información exacta.

### **3. En México ya son más de 17 mil empresas las que trabajan con el modelo de FE**

De las empresas que ya trabajan con el esquema de Comprobantes Fiscales Digitales, el 65% son PyMES, debido a que es más sencilla su adopción, el otro 35% lo integran facturadores y compañías de gran tamaño. Se espera que a finales del 2009 el 6% de los comprobantes fiscales que se emiten en México sean digitales.

### **4. Prepárese para el futuro, la Factura Electrónica representa competitividad empresarial**

El tiempo de envío de una Factura Electrónica es menor a un minuto, elimina la logística de entrega y evita asignar a una persona o contratar mensajería. Por tanto, al emitir y recibir comprobantes fiscales digitales se agilizan los procesos internos y la comunicación comercial. La tendencia de la utilización de la Factura Electrónica irá en aumento, no sólo por los ahorros que representa su implementación sino también por la seguridad y las optimizaciones operativas que conseguirá su empresa.

#### **5. La implementación del modelo de FE es muy sencillo**

Existen tres modelos de implementación, cada uno de ellos se puede adaptar a las necesidades específicas de su empresa o negocio: El modelo simple le permite la implementación a través de un tercero autorizado, con el intermedio puede optar por un software en su empresa, mientras que el automatizado, lo prepara para ser receptor independiente. El tiempo y los costos de implementación dependen de la escala de su empresa.

#### **6. Todas las áreas deben de estar preparadas para un cambio cultural**

Es recomendable evaluar las implicaciones de la adopción de la FE en las empresas. En muy poco tiempo, todas las operaciones requerirán más información digital y menos documentos impresos.

#### **7. AMECE-GS1 México lo asesora**

En AMECE-GS1 México contamos con un área de implementaciones y otorgamos asesorías, capacitaciones, talleres, pláticas informativas y eventos referentes a Factura Electrónica y los distintos estándares que mejorarán de manera integral los procesos de su empresa. Para mayor información, por favor escriba a [contacto@tufactura.me](mailto:contacto@tufactura.me) o llame al 01-800-504-5400

#### **8. Consulte [www.tufactura.me](http://www.tufactura.me), el sitio web con información especializada sobre el tema**

Creado para resolver sus dudas, en [www.tufactura.me](http://www.tufactura.me) encontrará una gran cantidad de información especializada sobre Factura Electrónica; además contamos con el blog [www.blog.tufactura.me](http://www.blog.tufactura.me) en el que podrá participar de manera activa.